

El Genocidio armenio

por
Luis Moisset de Espanés

Hace 82 años, el 24 de abril de 1915, comenzaba a desarrollarse una de las mayores tragedias que han afligido a la humanidad: el genocidio del pueblo armenio, por parte del gobierno otomano que, de manera deliberada y sistemática, se propuso exterminar a esa minoría religiosa, de tan antigua y arraigada tradición cultural, empleando para lograr este objetivo los medios más inhumanos. Pero quizás, para comprender mejor la dimensión de la tragedia debamos remontarnos un poco en la Historia de Armenia que, sin duda, la mayoría de Uds. conoce mejor que yo.

Nos relata César Cantú que, en los albores de la Historia, Heg o Haic, uno de los descendientes de Jafet, se asentó en esa región cruzada por el río Eúfrates, que va desde las montañas del Cáucaso a la Capadocia. El 6º sucesor de Heg, Aram, derrotó a los medios y dió su nombre al pueblo armenio.

A comienzos del siglo III el pueblo armenio ya se había convertido al cristianismo y hoy luce con orgullo el galardón de ser desde el año 310 el primer Estado cristiano, precediendo en ello a la Roma del Emperador Constantino.

Se anticipa entonces Armenia en más de 1500 años a lo que el catolicismo romano haría después del Concilio Vaticano II, adoptar la lengua vernácula para los oficios religiosos, y para ello adoptó un alfabeto que le permitió traducir la Biblia del griego a la bellísima lengua armenia, alfabeto que fue obra de Misrob, maestro de Moisés de Koren, autor de una historia de la nación armenia.

Ya desde aquellas lejanas épocas Armenia parecía destinada a ser un pueblo mártir por su fe religiosa. Sus vecinos persas, gobernados por los "magos", secuaces de la religión de Zoroastro, persiguieron a los armenios, sometiéndolos a martirio.

El curso de la Historia, con sus cambiantes altibajos, dejó a Armenia como un enclave dentro del mundo del Islam, con gran parte de su territorio sometido al Imperio de los turcos y otra en manos de los persas, teniendo como únicos vecinos

cristianos a los ortodoxos rusos.

En estas condiciones sufrió a lo largo de siglos las limitaciones y vejaciones que los Imperios suelen imponer a las minorías religiosas, y debió esforzarse para sobrevivir y mantener su cultura ancestral.

El destacado historiador inglés Arnold J. Toynbee describe con maestría las condiciones que estas minorías, como los judíos en el mundo occidental, y los armenios en el otomano, han debido enfrentar, y las respuestas de sus miembros, que ante esa exigencia se esforzaban en capacitarse, ejerciendo con gran éxito las profesiones liberales o el comercio. Lamentablemente esos esfuerzos despiertan siempre la envidia de los opresores, que reprochan a esas minorías el que mantengan su credo, y el bienestar económico que logran a fuerza de estudio y trabajo.

Desde el siglo pasado se suma otra circunstancia: el imperio otomano, ya en decadencia, entra en proceso de desintegración y -como es frecuente- no reconoce que los factores de decadencia se deben a sus propios desaciertos, y busca un "chivo expiatorio" a quien cargar sus culpas. La víctima, en este caso, serán las minorías étnicas o religiosas a quienes se atribuirán las causas del fracaso que se vive.

Se crea y fomenta por los gobernantes turcos un clima de desconfianza, temor y odio hacia los armenios. Se propicia su exterminio como "solución" para las desgracias que afligen al Imperio y la parafernalia se acentúa en las últimas etapas del Imperio, desatándose el drama del genocidio del pueblo armenio, inmolado como víctima propiciatoria para exorcizar al destino, sin lograr por ello detener el final anunciado.

Incluso los "jóvenes turcos", que en un primer momento, cuando deseaban desplazar a la Sublime Puerta buscaron obtener la simpatía del pueblo armenio, cuando el Sultán es destronado y se derrumba el Imperio, olvidan su actitud anterior y tanto ellos, como Mustafá Kemal Atatürk, prosiguen con la tarea de exterminio del pueblo armenio.

Hoy se reúnen ustedes aquí, para recordar esos tristes sucesos, no con espíritu de venganza, ni desquite, sino solamente para lograr que el mundo tome conciencia de que tales hechos no deben repetirse; que es menester detener la destrucción -que aún

continúa- de los pocos monumentos que aún quedan de la cultura armenia en tierra turca, que -como en el caso de Palestina- debe restituirse a los armenios la tierra de sus antepasados.

Es que el hombre, al evolucionar, ha consagrado en los últimos siglos la protección de los derechos humanos desde aquella "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano" que efectuó la Revolución Francesa; pero, hoy advierte que no es suficiente proteger a las generaciones actuales, sino que debemos extender nuestra mirada hacia nuestros hijos y nietos, pues debe ponerse particular atención a la conservación de la especie.

Por eso en febrero de 1994 se reunieron a petición de la UNESCO, en la Universidad de La Laguna, en Tenerife, un grupo de expertos y miembros del "Equipe Cousteau", y aprobaron una "Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Generaciones Futuras", que consagra aspectos muy interesantes, como el que todas las personas "tienen derecho a conocer sus orígenes, identidad y su historia, tanto personales como colectivas (art. 4)", derecho que fue tremendamente vulnerado por el genocidio de 1915, y también se establece que "las personas pertenecientes a las generaciones futuras tienen derecho a nacer libres e iguales en dignidad y derechos..." comprometiéndose a "no tomar ninguna medida que tenga por efecto provocar en el futuro cualquier tipo de discriminación entre los seres humanos, así sea fundada en la etnia, raza, color, sexo, lengua, religión, etc." (art. 12).

Esta lucha mantenida por la colectividad armenia, al mantener vivo el recuerdo del genocidio de 1915, está íntimamente emparentada con esos propósitos: el recuerdo del drama persigue como objetivo lograr que nunca más se reproduzcan estas conductas aberrantes, tutelando de esa manera el porvenir de nuestros hijos, que son los verdaderos destinatarios de este esfuerzo.